

ACTA/06/2024

En la ciudad de León Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas del día catorce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Bruma 132 de la colonia Jardines del Moral da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 3 con cabecera en León, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Karina Fabiola Alba Cisneros	Presidenta
Nahum Pérez Benavidez	Consejero electoral propietario
Erika Yazmin López Caballero	Consejera electoral propietaria
Mónica del Rocío Álvarez Puente	Secretaria
Adán Enrique Alemán Morin	Representante suplente de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Distrital Electoral 3 toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

La secretaria del consejo hace constar que, siendo las diez horas con un minuto, se incorpora a la sesión Alberto Barrón Rendón, Representante Propietario del Partido Acción Nacional. -----

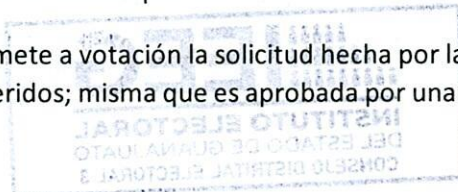
En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 3 Electoral, celebrada el doce de abril de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la diputación local por el principio de mayoría relativa por el distrito 3 local para participar en el debate que organizará el Consejo Distrital Electoral 3 en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con cuatro minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 3, celebrada el doce de abril de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura de los documentos referidos; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez



ACTA/06/2024

horas con cuatro minutos. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el proyecto de acta del doce de abril de dos mil veinticuatro, y al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 3 hace constar que no se recibió correspondencia alguna -----

Debido a que, en el recinto se encuentra presente el ciudadano Nabor Said Centeno Díaz representante suplente del Partido Acción Nacional; la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Distrital Electoral 3 con cabecera en León. -----

La secretaria del consejo hace constar que, siendo las diez horas con seis minutos, el representante propietario Alberto Barrón Rendón del Partido Acción Nacional abandona la mesa de sesiones y se incorpora Nabor Said Centeno, representante suplente de dicho partido político. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la diputación local por el principio de mayoría relativa por el distrito 3 local para participar en el debate que organizará el Consejo Distrital Electoral 3 en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, toda vez que el documento fue circulado con la convocatoria a esta sesión, fue dispensada su lectura. -----

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el proyecto de acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con ocho minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Distrital Electoral 3 procede a su clausura siendo las diez horas con nueve minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil, una por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Distrital Electoral 3. CONSTE. -----


Karina Fabiola Alba Cisneros
Presidenta del Consejo




Mónica del Rocío Álvarez Puente
Secretaria del Consejo